ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 18 de Setiembre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,053

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Un buen discípulo

Por cartas recibidas de Europa se tiene conocimiento de los adelantos de nuestro joven compatriota don Salvador Puig, pensionado por nuestro Gobierno para estudiar pintura en aquel continente.

Por los premios que ha obtenido se nota que el señor Puig ha aprovechado los cursos de los maestros italianos que no escatiman elogios al joven artista.

He aquí los premios obtenidos durante el curso de 1896-97 en la Academia de Pinturas de Nápoles:

Primer premio en el concurso de figura, tamaño natural (modelo vivo; pintado al óleo.)

Este premio consiste en una medalla de plata por valor de 40 francos.

Segundo premio en el concurso de pintura de animales.

Segundo y tercer premio en el concurso de dibujo al desnudo.

Tercer premio en el concurso de perspectiva.

Dos medallas en el concurso de química y anatomía.

Los cuadros premiados no podrán ser mandados á Montevideo, porque por el Reglamento de la Academia deben quedar para el museo de la misma.

¡Rompan.... filas!

La Nacion de Buenos Aires publica lo siguiente:

Damos en seguida las palabras de despedida dirigidas por el señor Juan Smith á los oficiales y soldados del batallon que estaba bajo sus órdenes:

Señores oficiales y soldados del 1.º: El Partido Nacional ha depuesto las armas mediante un pacto, que cumplido por el adversario, abrirá nuevos horizontes á la República.

Ha llegado el momento, pues, de que volváis á vuestros hogares y os dejo en el pleno goce de vuestra libertad para que lo hagáis desde luego, pesaroso, sin duda, de no haberos conducido á la lucha en el transcurso de la campaña que ha terminado, pero sabiendo que, conocedores como sois de los múltiples obstáculos que nos han impedido llevar á cabo aquel deseo, los tendreis en cuenta para apreciar las diversas situaciones en que vuestro jefe se ha encontrado, particularmente despues del fracaso de la expedicion salida de Punta Chica y apresada á bordo del *Venus*.

No es de oportunidad la rememoracion de antecedentes en el momento que atravesamos, porque esos antecedentes traerían recriminaciones inevitables, que todos los miembros de la familia nacionalista, tenemos el deber patriótico de acallar, cuando menos por ahora.

Tengo la conciencia de haber hecho cuanto de mí dependia para cumplir con el compromiso que me impuse al organizaros militarmente, y tengo tambien la satisfaccion de declarar que la juventud del partido nacional, colocada bajo mis órdenes, ha acreditado con su decision de todos los momentos, su anhelo vivísimo de compartir fatigas en la jornada redentora del civismo.

De nuestro batallon salieron bravos campeones para asaltar en el Uruguay la cañonera Artigas, tomándola despues de un combate sangriento, y de nuestro batallon salieron todavía jóvenes soldados que rindieron su vida en los campos del Arroyo Grande.

Os agradezco, mis jóvenes amigos, la prueba inolvidable de adhesion que me habéis dado, acompañándome hasta este momento y conservaré como una deuda grata de afecto que queda abierta para con uosotros.—*Juan A. Smith*.—Septiembre 15 de 1897.

Para la lechuza

Copiamos de *El Dia*:

El órgano oficial de la anterior administracion, y hoy felizmente simple organillo destemplado de don Clodomiro, no quiere conformarse con que la Presidencia de la República esté á cargo del honrado ciudadano señor Juan Lindolfo Cuestas.

Indudablemente Portería y C.ª tienen motivos sobrados para no estar conformes con la actual situacion, que ha derribado sin contemplaciones de ninguna especie los famosos talleres de la puntada larga.

Sin embargo, acostumbrado como está durante su larga carrera á respetar y á servir á todo Gobierno, desde Latorre hasta Julio Herrera, y desde Santos hasta Idiarte Borda, el organillo aquél no encuentra en sus viejas entrañas la audacia suficiente para atacar al jefe del Estado.

En cambio, se venga solapadamente, de un modo, por cierto, un tanto pueril, pero, al propio tiempo, asáz expresivo: toda vez que se refiere al señor Cuestas, lo designa con la palabra de *Presidente* á secas.

Para darse cuenta del alcance de semejante detalle, basta cotejar la larga coleccion del ex-órgano oficial, de la cual resulta que durante todos los gobiernos anteriores, cuantas veces aludió á Latorre, á Santos, á Vidal etc., jamás dejó de emplear la frase de *Excelentísimo señor Presidente*, ó cuando menos la de *señor Presidente*.

La cosa, como se vé, es suficiente para proporcionar un rato de buen humor al señor Cuestas, sobre todo si se tiene en cuenta que la supresion de semejantes adminículos ceremoniosos por parte del organillo mencionado ha coincidido con los aplausos con que el pueblo ha saludado, van ya tres veces, el pasaje del actual presidente por la calle 18 de Julio.

Las dos circunstancias se complementan recíprocamente de un modo admirable.

Muchas cosas

El lúnes comenzará en el Senado la discusion de las modificaciones, ya sancionadas por la Cámara de Representantes, introducidas en la ley sobre el puerto del Sauce, con relacion á la de ferro-carriles del Oeste.

El señor Lacaze, socio de esa Empresa, ha llegado á Montevideo despues de adquirir en los suburbios de San José un amplio terreno donde se construirá la gran estacion ferroviaria de aquellas líneas.

* *

Dícese que el vista de Aduana señor Pietracaprina será muy en breve trasladado á una receptoría del interior, muy probablemente á la de La Paloma.

* *

El Dia consigna los siguientes rumores:

Se dice que el señor Eduardo Mac-Eachen, con motivo de la negativa dada por el señor Ingouville á la propuesta de Gobierno sobre empréstito de pacificacion, va á renunciar el cargo que desempeña en el Directorio del Banco Comercial.

Dentro de los numerosos cambios que se anuncian para despues de la celebracion de la paz, suenan los nombres de los señores Bernabé Mendoza y doctor Cárlos Martinez Castro, hacendado de Nueva Palmira este último, como candidatos para las Jefaturas Políticas del Salto y de la Colonia respectivamente.

* *

Se ha pasado á todos los trabajadores de la bahía y cabotajes, una invitacion para una reunion que se celebrará hoy á las 7 1/2 p. m., con el objeto de nombrar los delegados respectivos, á fin de confeccionar ó suministrar los datos precisos para la memoria que sobre la creacion de una Bolsa de Trabajo, vá á presentarse el 20 de Octubre al señor presidente de la República.

Al mismo tiempo se ha invitado á todos los delegados de cada gremio para asistir á dicha asamblea.

Además piénsase celebrar una manifestacion con el objeto de acompañar á los delegados portadores de la memoria al presidente de la República.

He aquí la invitacion que con ese objeto se ha pasado:

"Los delegados del gremio de Albañiles, Herreros, Carpinteros, Molineros, Fideleros, Zapateros, Sastres, Tipógrafos, Alpargateros, Panaderos, Cartidores, Costureras, Paliteros, Marinos, Trabajadores de la Bahía y Cabotaje, Tapiceros, Picapedreros, Lecheros y Tamberos, invitan á todos sus asociados y los que simpaticen con la emancipacion de los trabajadores, á una manifestacion pública que tendrá lugar el 20 de Setiembre á las 2 p. m., punto de reunion: Club Francisco Bilbao, Plaza Libertad—costado Este, para acompañar á los delegados portadores de la memoria al primer magistrado de la República, en la que entrará el número de obreros desocupados, salarios y horarios, pidiendo una ley sobre infortunios del trabajo, creacion de una caja de pensiones para los inválidos, personería jurídica para Bolsa del Trabajo é inspeccion de los talleres y casas de inquilinato. Los que tienen dignidad de obreros se harán un deber en asistir á esta manifestacion.

Por el comité de delegados: *Juan B. Fontan*—*M. Lusardi*.

Local: Uruguay 955."

Comentando

Dice *El Dia*, comentando las curiosas notas policiales que conocen nuestros lectores:

De todo lo dicho resulta que hay casas donde se juega, pero amparadas por su carácter de clubs, y otras donde se jugaba descaradamente, sin esa formalidad, casas que el comisario de la 2ª seccion conocía y que dejó funcionar hasta hace pocos días.

La explicacion de esto la encontrarían algunos en la proteccion que daba á esas casas, un personaje de gran influencia, su vinculacion de familia en la administracion pasada, proteccion que le reportaba grandes utilidades.

Bueno sería que esto se pusiera perfectamente en claro, y terminara el escándalo de las casas de juego.

Independencia de Chile

1810, el gran año de la América, alboreó tambien para la República de Chile. El 18 de Septiembre el cabildo de Santiago, corporacion popular que tenía que reflejar las aspiraciones y voluntades del pueblo, constituyó una junta de gobierno independiente y dió el primer paso seguro de la emancipacion. Por eso el aniversario de esa fecha ha venido á ser la gran fiesta nacional de la República hermana.

Dichosa ella! Hoy puede celebrarla con el júbilo de los grandes pueblos que viven en paz, en pleno régimen de buen gobierno desde hace cuarenta años, que han dado alas al progreso y á la prosperidad nacional, convirtiendo aquella lengua de tierra encerrada entre los Andes y el Océano, en una colmena de trabajadores inteligentes, donde no queda un palmo de tierra sin cultivar ó explotar.

Los hijos de Chile pueden estar bien orgullosos de la obra preparada por sus abuelos y que hoy continúan con espíritu de solidaridad admirable. Se comprende que en todos los países donde los lleve el azar de los viajes ó la mision honrosa de representar á la pátria, al llegar este dia lo festejen extraordinariamente. Nuestra sociedad selecta se ha podido dar cuenta de ello al recibir las tarjetas en que el ministro plenipotenciario de la República de Chile, señor don Máximo R. Lira, espíritu superior cuyas dotes le han adquirido entre nosotros merecida consideracion y simpatías, invita para el gran baile que vá á celebrarse esta noche en los salones de la Legacion, y que hará época, lo aseguramos desde ahora, en las fiestas de su género.

Como si los preparativos extraordinarios que se han hecho para darle realce fueran pocos, ha venido la paz á arrancar el crespon negro que cubría aunque fuese invisiblemente las frentes de nuestras bellas. Podrán ir á la fiesta, é irán, en grupos numerosos, radiantes de juventud y de hermosura, realzadas hoy más que nunca por la alegría de ver á su país tranquilo, calmada la ansiedad de los hogares y suspendido el llanto de las madres. Bajo esos auspicios, la fiesta social de esta noche, va á ser un desbordamiento de alegrías é inaugurará dignamente la primavera de los salones, donde el invierno ha pasado mudo y frío.

En el aniversario de la independencia chilena, saludamos á la República de los Andes y al digno diplomático que la representa entre nosotros, con todas nuestras simpatías.

Sin comentarios

DECLARACIONES DEL DOCTOR ZORRILLA DE SAN MARTIN

Reportado por un redactor de *La Patrie*, nuestro ministro en Francia, España y Portugal, autor de *La leyenda patria*, le dijo textualmente estas cosas:

"Tenemos dos partidos en el Uruguay, el partido blanco y el partido colorado, que están en lucha abierta desde la proclamacion de la independencia hecha en 1825.

El Uruguay está en este momento asolado por la guerra civil; hay continuamente sangrientos combates y un armisticio habrá sido concluido, sin embargo todas las tentativas se habrán estrellado ante la actitud del presidente Borda, siendo esa probablemente la causa de su muerte.

Sus adversarios políticos le reprochaban su origen extranjero, diciendo que no tenía derecho para ser elegido presidente porque había nacido en Francia.

Ahora, se sabe perfectamente que el ex presidente Borda, si bien era de descendencia francesa, había nacido en Mercedes en el Uruguay.

Pero él se había convertido en cierto modo en la hiena negra del partido blanco. Este forzado á permanecer separado del poder durante 30 años, hace en aquellos momentos una tentativa desesperada para apoderárselo de nuevo, por medios revolucionarios, y es poco menos que seguro, que Arredondo ha sido incitado por la propaganda de ese partido.

Borda tenía en efecto enemigos personales; su administracion era de las mas moderadas en todo sentido. Era en una palabra un *brave homme* y se le llamaba á menudo el Félix Faure del Uruguay.

Su muerte vá á aumentar la codicia del partido blanco y la guerra civil no está próxima á su fin. Es por esto, sobre todo, que la muerte del señor Borda puede ser considerada como una desgracia nacional".

El arreglo definitivo

Contra lo que se había anunciado de que esta mañana se reunirían en la Casa de Gobierno todos los ministros, los delegados del Comité revolucionario y los miembros de la Comision pacificadora, con el objeto de ultimar la negociacion de la paz, solamente estuvieron reunidos esta mañana á las diez en el despacho del presidente de la República, los secretarios de Estado.

La conferencia duró hasta las 11 y 1/2 y nada han podido nuestros esfuerzos para triunfar de la reserva en que se empeñaron los ministros respecto de lo que en ella se trató. Solo podemos adelantar que en ella quedó acordado citar esta tarde á los delegados del Comité revolucionario y á los señores doctor José P. Ramírez y Pedro Echegaray para una reunion en que quedará definitivamente arreglado el asunto de la paz en la parte que atañe al Poder Ejecutivo.

Detalles

Pertenecen á *El Bien* los siguientes detalles acerca del reciente viaje de pacificacion:

EN LA VANGUARDIA

A pocas cuadras de San Gerónimo se hallaba la vanguardia del ejército revolucionario, al mando del comandante Corvalán, de Florida, quien se nos presentó como un típico ejemplar de Juan Moreira revolucionario, haciendo caracolear el caballo y preguntando si se hacía ó no la paz, pues ya estaban cansados de no hacer nada y tenían ganas de romperse los cuernos de una vez.

El ejemplar revolucionario para ser el primero, no nos hizo muy agradable impresion, pero despues supimos que era el único de esa especie que existe en el ejército, aunque sus fanfarronadas, no le impiden el ser un bravo. Mas adelante encontramos al mayor Arias que montaba la guardia y detuvo nuestros breaks. Pertenece ese simpático oficial á la Division Florida, la que estaba de vanguardia ese dia y acampaba junto al arroyo Sarandí al mando de los coroneles Aldama y Zipitría.

En este punto los comisionados y sus acompañantes se despidieron de la escolta de un teniente y dos sargentos que, por órden del señor Juan P. Diaz, oficial 1.º de la Jefatura de Florida, debia acompañarlos hasta el campamento del general Saravia. La causa de esta separacion fué que los que formaban la escolta ostentaban divisas coloradas y los que montaban la guardia exijian que para pasar al campamento revolucionario se sacasen las divisas, á lo que se negaban los otros. Se zanjó la cuestion, resolviendo que los comisionados siguieran y la escolta se quedara hasta que volviera el chasque que se había despachado para que consultara al general Saravia. Al cabo de un rato la escolta ostentaba sus divisas coloradas en el campamento blanco.

VISITANDO EL CAMPAMENTO

La tarde del banquete y el dia siguiente se emplearon en visitar el campamento revolucionario, cuya distribucion y organizacion es bastante particular, pues mientras el general Tajes tenía la mayor parte de su gente aglomerada, los otros la dividian, haciéndola ocupar una extension tan grande, que se ocultaba por completo á la observacion de los mismos visitantes, al extremo de que uno de los compañeros de viaje, dijo con muchísima razon: aquí lo mismo puede haber 500 hombres que 10.000. Preguntando y echando un vistazo al libro alfabético del ejército que revisaba un oficial, buscando un nombre por quien se pedían noticias al coronel Lamas, supimos que revistan en el ejército 4833 hombres, armados la mayor parte, con abundantes municiones y en su parque correspondiente que llevan en una carreta y un carretón. Reina gran entusiasmo en las filas y al oírlos hablar se explica la constancia de que han dado pruebas en tan ruda campaña.

Se sacaron varias vistas fotográficas de los jefes y de escenas del campamento.

Entre esas vistas, está la de una guerrilla desplegada mandada por el comandante Basilio Muñoz y en la que forman: Roberto Callender, José María Aguirre Ponce, Lidoro Pereira, Andrés Blanco, Luís A. de Herrera, Joaquin Aguirre Ponce, Lionel Varela, José Abellanar y otros.

Poseemos tambien fotografías de varias carpas y de la carreta donde marchaba herido el coronel Lamas, despues de Cerros Blancos, así como los retratos de los principales jefes y oficiales entre los que indudablemente llamará la atencion el del comandante Martirena y su ayudante—y dos del Estado Mayor del ejército revolucionario en el que figura como abanderado el bachiller Luis Ponce de Leon.

ESCENA CONMOVEDORA

En las avanzadas que comanda el coronel Zipitría se encontró el señor don Felipe Segundo con uno de sus hijos que forma en la division de dicho jefe. La escena fué tierna; padre é hijo felicitáronse de verse vivos, se abrazaron llorando y comunicando á todos los presentes la natural impresion de aquel encuentro.

El señor Felipe Segundo no pudo ver á su otro hijo, por cuyo motivo se ha quedado en el ejército.

POR AMBOS MUNDOS

NARRACIONES COSMOPOLITAS

EL PROBLEMA DE LA COLONIZACION EN EL SUR DE AFRICA.—ASPIRACIONES DE LOS NEGROS: LA VIDA EN LAS MINAS: LA VIDA EN EL KRAAL: ASPIRACIONES DE LAS NEGRAS.—LA FALSA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.—REDUCCION DE LAS HORAS DE TRABAJO EN LAS MINAS DE AUSTRIA.—JORNALES DE LOS OBREROS EN EL JAPON.—LAS SEÑORAS INGLESAS Y EL BOZAL DE LOS PERROS.

A los estadistas europeos que se preocupan del estado actual y del porvenir de las posesiones coloniales de sus naciones respectivas, y que trabajan con extraordinario esfuerzo por asegurar el dominio y mejorar las condiciones de los súbditos indígenas, se les presenta hoy un problema muy complejo y difícil, que solo el tiempo, que no la voluntad humana, podrá resolver.

Inglaterra y Portugal acaban de pacificar, pasajeramente, algunos territorios del Sur de Africa comprendidos en su protectorado colonial, en la seguridad de que tendrán que volver á pacificarlos de nuevo dentro de algunos meses, y Alemania, Francia y Bélgica tienen en aquel continente sus representaciones siempre con el arma al brazo, dispuestas á rechazar todas las agresiones que en pró de su legítima independencia realicen los naturales. Es decir, que se vive, aun dentro de la primera fase de las manifestaciones que produce el contacto entre los pueblos blancos invasores y los negros invadidos, en guerra. Pero la superioridad europea ha hecho que esa primera fase esté próxima á terminar; y aunque subsiste en el Norte, en Rhodesia, en Mashona y en los límites de Mozambique y de Nyassa, están asegurados el dominio y la paz en toda la region del Cabo y de Natal, en el Bechuanaland, en la Zululandia, en las dos repúblicas boers, en la Namaqua, Hotentocia alemana y en casi todo el Mozambique. El problema es éste: desde el Zambeze al Cabo existen como pobladores, en un territorio diez veces mayor que el de España, siete millones de negros y unos seiscientos mil blancos.

Donde mayor proporcion hay de éstos es en la region minera de Transvaal, que cuenta trescientos mil negros y noventa mil blancos. Sometidos los negros, ¿cómo se les gobierna? ¿Qué se legisla para ello? ¿Cómo se les aproxima á la civilizacion? Imposible pensar hoy en la esclavitud, que hace cuarenta años hubiera sido una solucion; imposible la bárbara práctica del exterminio de las razas indígenas, cómo se realizó por los ingleses en Nueva Zelanda y en otros archipiélagos oceánicos, y como se ha ido aplicando por los norteamericanos respecto á los indios. Las costumbres de nuestros tiempos impiden esos crímenes de lesa humanidad, y es preciso preocuparse de la manera de ir elevando el nivel moral é intelectual de ese enorme cúmulo de seres que, vencidos en los campos de invasion ó de batalla, quedan al lado de los invasores en calidad de hombres, con el derecho de que como á hombres se les trate. Las dificultades son inmensas, porque el negro, en su manera de ser moral y social, dista del blanco lo que la civilizacion primitiva de hace cuarenta siglos dista de la nuestra.

* *

¿Cuáles son las aspiraciones del negro? Tener varias mujeres y no trabajar. Satisfecha la primera, queda *ipso facto* satisfecha la segunda; porque desde que el negro adquiere una mujer, y luego otra, y luego otra, ellas cumplen la tradicional costumbre de trabajar por él, y él se dedica á disfrutar del incomparable *dolce far niente*. Bassutos, cafres, hotentotes, zulús, pingos y pondos, sea cualquiera el orígen del negro, todos opinan de la misma manera en tan vitales cuestiones.

Para comprar la primera mujer, y las subsiguientes cuando pueden, el negro empieza por trabajar más que las bestias. Acuden para ello á las minas, donde se contratan para ganar muy buenos salarios por tiempo determinado, durante el cual quedan reducidos de hecho á la categoría de verdaderos esclavos del contratista.

Este los hace vivir dentro de un redil, que allí se llama *compound*, como vive un hato de ganado, fuera de las horas en que trabajan en la mina. El *compound* es un gran corral cercado de altas paredes, con chozas ó casetas, donde los obreros, llamados por irrision *boys* (niños ó muchachos), se amontonan por tribus. En el centro del encierro hay un espacio al aire libre, donde cuecen sus ollas de maíz, juegan, se pasean ó duermen bajo la vigilancia de un capataz blanco, el *compound manager*. Ninguno puede salir del recinto sin un "pase" autorizado, y ninguno se escapa, porque la policía ha demostrado muchas veces que sabe encontrarlos, para que les administren una tanda de latigazos y para que les tengan presos á pan y agua durante algunos dias.

Cuando, cumplido el tiempo de la contrata, ha ahorrado el *boy* 60 ú 90 guineas, ya no hay medio alguno de hacerle trabajar; se vuelve al *kraal* de su comarca, compra 12 ó 15 bueyes, los engorda y los vende para comprar una mujer, la cual se encarga en adelante de cuidar más ganado, que van adquiriendo poco á poco, para que el marido pueda comprar otra compañera, y así sucesivamente, hasta donde lleguen el número de bueyes cebados. Las negras no tienen celos; al contrario, sus dos esenciales aspiraciones consisten en pertenecer á un marido que tenga el mayor número posible de esposas, y sobre todo, en que no trabaje, ni poco, ni mucho, ni nada. Los años de trabajo de las minas son terribles, pero, en cambio, los que vienen despues, los del señor en su casa, son una delicia: no trabajar, divertirse, jugar, fumar y roncar, y tener una legion de parientas que le atienden y le cuidan con todo respeto y mimo, sirviéndole en las comidas la cerveza cafre, sin que ninguna de ellas se atreva jamás á llevar el vaso á sus labios.

En los bosques lejanos, fuera de todo contacto con los europeos, vive así el negro, con las mismas costumbres que cuando el Africa del Sur fué descubierta. Componen el *kraal* ó poblado multitud de chozas circulares, que no tienen más abertura que la puerta, por la cual se entra á gatas, y la del techo, por la que sale el humo. El espacio interior único no pasa nunca de cuatro metros de diámetro. Allí viven en confuso monton hombres, mujeres, niños, perros, ratones, lagartijas y toda casta de insectos asquerosos, no siendo extraño el encontrar hacinadas hasta veinte personas en sitio tan reducido. Los hombres no usan "dentro de casa" vestido alguno; las mujeres llevan una especie de cinturon con un delantal pequeño ribeteado de abalorios ó cuentas de vidrio ó de metal, y cuantos anillos ó ceñidores pueden, con los que adornan sus brazos ó sus piernas. "Para salir" se cuelgan de los hombros un pingajo más ó menos agujereado y largo, con el que se envuelven de medio cuerpo arriba, echándose las puntas hacia la espalda. Lo que no olvida ninguna es el embadurnarse bien el lanudo peinado con un unto cualquiera, grasa, aceite, tocino ó lo que sea, con tal de que brille y adorne.

Ellas cuidan del ganado, labran la tierra, construyen las chozas y cercados, y sirven de animales de carga cuando la familia "se muda". Frecuente es ver en aquellos campos, en los grupos de gentes errantes, á las mujeres con un fardo sobre la cabeza, otro en cada mano y un chiquillo á caballo sobre las espaldas. Por lo mucho que trabajan las estiman sus maridos tanto, y ya se ha dicho, y es sabido, que el precio de una mujer es el de doce á quince bueyes, segun la robustez, agilidad y fuerza de cada una.

Ellas viven contentas y ellos más, y ni ellas ni ellos cambiarían su condicion por ninguna otra del mundo. De aquí nace el gravísimo, casi invencible obstáculo para civilizarlos. Los negros no parecen dispuestos, ni á buenas ni á malas, á renunciar á la poligamia y á convertirse al cristianismo. No hay asimilacion posible entre blancos y negros, y mucho menos ante la dura condicion, algo semejante á la esclavitud, á que les someten las leyes inglesas, imitadas tambien por otros pueblos colonizadores.

Los negros que habitan en las poblaciones creadas por los blancos no pueden ir por las aceras de las calles, entrar en los establecimientos donde se reunen los blancos, salir de su barrio despues de las nueve de la noche, beber líquidos alcohólicos, andar por las carreteras sin "el pase" que todo blanco tiene derecho á exigirles, poseer tierras fuera de la jurisdiccion colectiva de ellos, ni casarse con ninguna blanca.

Con aquel obstáculo esencial de parte de los negros, y con estas prohibiciones de parte de los blancos, ¿qué asimilacion, ni qué evolucion, ni qué civilizacion es posible? La pena de palos ó azotes está hoy suprimida en todos los pueblos decentes, y, sin embargo, se conserva y se aplica con frecuencia y rigor por sentencia de los tribunales de los Estados sudafricanos.

¿Es éste el medio de simpatizar con aquellas razas? La palabra esclavitud parece que ha desaparecido del diccionario colonial anglosajón; pero de hecho la esclavitud, con sus vergonzosas diferencias y sus abominables prácticas, existe aplicada á los negros y mas ó menos disimulada, lo mismo en el Africa meridional, que en los Estados del Sur de federacion americana.

Con estos datos á la vista se quiebran la cabeza los pensadores en Europa á fin de buscar la manera de resolver el problema de la colonizacion humanitaria y cristiana, porque, conociendo el mal como lo conocen, no aciertan á buscar el remedio.

* *

Entre los obreros de los países civilizados es proverbial el que los dos oficios más penosos con que el hombre gana su sustento, son el de minero y el de marinero, y que los que pasan la vida en el mar ó debajo de la tierra llegan á sentir el máximum del sufrimiento en el trabajo. Por esto sin duda, se ha atendido y se atiende tanto en la sociedad á mejorar las condiciones de esos animosos y sufridos trabajadores. Difícil es llevar remedios eficaces á la siempre expuesta existencia del marinero, que lucha á diario con los furores del Océano, y en cambio ha sido más hacedero el cumplir con los deberes de humanidad, si no en las minas del Sur de Africa, en las de Europa. Uno de los medios para conseguirlo ha sido la reduccion de horas de trabajo, que parece resultar beneficiosa, lo mismo para los trabajadores que para los dueños. Así se deduce de los datos comparativos que acaba de publicar la Cámara de Comercio de Brunn, respecto á las minas de carbon de piedra de Moravia.

En el período de 1884 á 1888 trabajaban los obreros once horas y media al día, arrancando cada uno, por término medio, al año, 156,56 toneladas, y, en suma, las minas 635.196, y siendo el jornal de 3 pesetas. La duracion del trabajo diario se redujo á nueve horas desde 1891, y resultó que en el período de 1891 á 1893 arrancó anualmente cada obrero 185.80 toneladas, 825.165 en total en las minas, y que el jornal, trabajando dos horas y media ménos, se pudo elevar á 3.75 pesetas.

El beneficio recíproco ha continuado, en 1894 á 1896, con las nueve horas, obteniendo cada obrero un arranque de 212.83 toneladas, 928.233 en suma, y continuando elevados los jornales á 3.75. Realmente, estas cifras prueban que el positivo beneficio humanitario hecho á los obreros ha redundado en máximo provecho para los dueños.

En cambio, entre los obreros del Japon el establecimiento de grandes centros industriales, una de las fases actuales de la transformacion de aquel pueblo, ha empeorado sus condiciones de vida, aumentando el tiempo del trabajo y sosteniendo los mismos jornales que ganan. El salario de los herreros, tintoreros y carpinteros es de 85 céntimos de peseta; el de los cajistas é impresores en general, 75; el de los canteros, 1 peseta; el de los trabajadores agrícolas, 50 céntimos; el de las mujeres ocupadas en las labores rurales, 35; el de los sastres, 85; y solo los que trabajan en la confeccion de trajes á la europea ganan 2,50 pesetas diarias, que es el jornal mas elevado que allí se conoce.

Dada esta baratura de la mano de obra, se comprende que en el Japon se hagan grandes capitales por las empresas que explotan el trabajo, y que la industria de Europa no pueda competir con los fabricantes del Japon. El dia en que el ferrocarril que unirá á Vladivostok con el centro de Europa pueda acarrear el exceso de poblacion trabajadora japonesa y china sobre nuestro continente, se habrá llegado al terrible momento de lo que se ha denominado "el peligro amarillo", invasion formidable peor que la de las epidemias de Oriente, y contra la cual no habrá otro medio de resistencia que el que han empleado los norteamericanos: cerrar las fronteras. Los sindicatos de fabricantes del Japon hacen hoy desesperados esfuerzos para llevar obreros desde los campos á las ciudades; pero las familias se niegan á facilitarlos porque el trabajo dura de sol á sol, el salario es ínfimo y el tratamiento detestable.

* *

Mejor suerte que los infelices trabajadores africanos y japoneses tienen los perros en Inglaterra, ya que los han tomado bajo su amparo y proteccion las señoras y señoritas más distinguidas del *pudding band*. Es el caso que el director general de Agricultura, Mr. Walter Long publicó recientemente un decreto ordenando que se haga obligatorio el bozal metálico para los perros del Reino Unido, á fin de prevenir los peligros de la hidrofobia. Todos los cinófilos de la nacion han puesto el grito, si no en el cielo, en el Gobierno, calificándole duramente y como consecuencia de los lastimosos aullidos que resonaron de uno á otro mar, las damas cinófilas entusiastas constituyeron, sin pérdida de tiempo, la *Ladies antimuzzling league*: "Liga de las señoras contra el bozal".

La formacion de esta sociedad fué sancionada en un gran *meeting* de faldas, al que concurrieron, con sus dueñas, multitud de chuchos y pitis falderos, que debieran ser muy pronto víctimas de la bárbara tiranía oficial. Presidió la ilustre y simpática lady Reid, y se discutieron diez y seis proposiciones. El injusto decreto del bozal, dijo la presidenta, deja al perro incapacitado para todo trabajo, fomenta su desesperacion y sus tendencias á la rabia, es una tortura constante é insufrible, y si no hay mas remedio que aceptarlo, rechacemos el de metal y que se use el de cuero. Lady Colin Campbell propuso que se exija del Gobierno la derogacion del decreto; y que para que haya la debida vigilancia y responsabilidad lleve cada perro en un collar el nombre de su dueño y un número de orden, cuyos datos quedarán registrados en las oficinas de la policía municipal. Los perros traídos del extranjero se someterán á una cuarentena antes de dejarles que circulen por donde quieran. Esta proposicion, apoyada elocuentemente por lady Kemball y mistress R. Mundy, se aprobó por unanimidad, acordándose elevar al Parlamento una exposicion-memoria en apoyo de la misma, que llevará al pie dos mil firmas de las mas delicadas y aristocráticas manos de la Gran Bretaña. Y el parlamento accederá á la peticion siempre que las señoras demuestren que un perro, con collar de inscripciones registradas en el negociado del Ayuntamiento, y que esté ó no rabioso, no puede morder á un prójimo cualquiera y dejarle cojo ó desfigurado, ó enviarle al otro mundo si no acude á tiempo al Instituto Pasteur.

Ricardo Becerro de Bengoa.

APUNTES COMERCIALES

Debido á las mismas causas que señalamos en nuestra edicion de ayer tarde, la mas completa paralizacion ha reinado esta mañana en el mercado para trigos.

Los poseedores del artículo se rehusan á aceptar las ofertas de los molineros en espera de alza, y éstos en virtud de las mil dificultades con que tienen que luchar para colocar sus harinas en los mercados del Brasil, no quieren pagar por trigos precios altos.

Cotizamos:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 1.70 á 4.80	
Id chuzos		nominal	
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	"	" 4.70	" 4.80
Interior, pelones, buenos á superiores	"	" 4.70	" 4.80
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos		" 4.50	" 4.60
Picados, segun estado	"	" 4.00	" 4.30
Inferiores, chuzos sucios ó manchados	"	nominal	
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	"		
De fideos superiores	"	"	
" regulares			
" inferiores			
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa		"	
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	" 0.75	" 0.75

Tampoco ha experimentado la mas leve variacion la plaza para maíz.

Los pocos lotes que se consigue colocar son de insignificante importancia, tan solo para llenar las necesidades del dia.

La entrada de este cereal á la plaza en el dia de ayer está representada solamente por 299 bolsas de procedencia del interior.

Se cotiza:

Cuarentino aparente para harina		nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor	de $ 2.50 á 3.60	
Id id al detalle	" 3.65 " 3.75	
Id morocho id id id		nominal
Id amarillo id. para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id		"
Cuarentino para exportacion con bolsa		"

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona . . .	los 100 k.	$	Nominal
" criolla	"	"	Nominal
Granzas	"	"	1.60
Joyo limpio	"	"	1.70 á 1.90
Afrecho con bolsa	"	"	1.60 » 1.65
Afrechillo idem	"	"	2.00 » 2.10
Alfalfa superior	"	"	2.1[illegible] » 2.30
" regular	"	"	2.00 » 2.10
" mezcla buena	»	"	1.60 » 1.70
Pasto cuchilla superior	»	»	0.75 » 0.80
" para exportacion, fardos chicos	"	"	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	"	"	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	"	"	1.30 » 1.40
Porotos manteca	10 kilos	"	Nominal
" blancos chinos	"		"
" varias clases y colores	"	"	
Maní con bolsa	"	"	No hay
Papas para consumo buenas	"	"	0.33 » 0.35
Estopa de lino	"	"	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	"	"	0.30 » 0.56
Lino limpio para semilla	"	"	0.32 » 0.29
Semilla de nabo	"	"	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.25 á 0.28

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896 . . .	$	37.498 13
Idem idem Agosto	"	42.522 10
Idem idem Setiembre	"	48.096 05
Idem idem Octubre	"	44.766 42
Idem idem Noviembre	"	40.199 44
Idem idem Diciembre	"	39.055 61
Idem idem Enero 1897	"	39.032 20
Idem idem Febrero	"	[illegible] 72
Idem idem Marzo	"	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	"	39.363 03
Idem idem Junio	"	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.232 97
Total	$	544.965 08

Stmbre 2—Correspondiente al dia	1	$	428 93
3	2	»	1.459 36
4	3	»	661 97
6	4	»	1.141 06
7	6	»	925 77
8	7	»	602 07
9	8	»	900 39
10	9	»	650 15
11	10	»	1.572 38
11	11	»	2.140 70
13	13	»	1.517 33
14	14	»	1.017 89
15	15	»	2.095 64
16	16	»	1.324 36
16	17	»	793 54
Total . . .		$	17.131 14

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Para el 23.º trimestre—(Término Noviembre 1.º de 1897)	$	500 21
Entregado por Agosto	"	239.587 48
Total . . .	$	240.087 69

Stmbre 2—Correspondiente al dia	1	$	3.509 41
3	2	»	11.940 23
4	3	»	5.416 11
6	4	»	9.335 95
7	6	»	7.574 44
8	7	»	4.926 06
9	8	»	7.366 83
10	9	»	5.319 43
11	10	»	12.864 91
13	11	»	17.514 82
14	13	»	12.414 53
15	14	»	8.328 22
16	15	»	17.146 16
17	16	»	10.835 61
18	17	»	6.492 56
Total . . .		$	14[illegible].885 30

Hasta esta tarde á la 1 y 30 no se habian recibido telegramas de Londres, en nuestra Bolsa de Comercio, que fijasen el precio de cotizacion de la Deuda Consolidada.

El de ayer á última hora señalaba, como se recordará, el 41.25 %.

Muy poco movimiento hemos notado durante la primera rueda oficial de hoy, en nuestro mercado de fondos públicos.

Durante dicho lapso de tiempo tan solo tres operaciones se realizaron, las que consistieron en Deuda Consolidada á los tipos de 41.60 y 41.50 por ciento.

Al Juzgado de Comercio de primer turno, han presentado sus libros para rubricar los señores Barreiro hnos., comerciantes de esta plaza.

Noticias telegráficas de Santa Fé dicen que el fuerte viento ha hecho retroceder grandes mangas de langosta hacia el Chaco, pero que en su regreso hasta San Justo no ha dejado nada por comer.

La produccion de vinos en la provincia de San Juan, (R. A.) durante el año de 1896, fué de 168.000 bordalesas de vino y 11.000 bordalesas de alcohol.

Este año se han exportado 121.055 bordalesas.

El contenido, término medio, de cada bordalesa exportadora, es de 180 litros. Así lo afirma la empresa ferrocarrilera; pero la estadística oficial de San Juan fija 200 litros por bordalesa y es así como llega á una produccion de 33.600.000 de litros.

Habiéndose exportado solamente 121.055 bordalesas, han quedado en San Juan 26.945 y el consumo interno se calculajen 20 % de la produccion; en bodega quedó para 1897, la pequeña cantidad de 3945 bordalesas.

Buenos Aires, Setiembre 17.

Lanas—El peinado tipo B se cotizaba ayer en Amberes á 3.925 francos para Octubre y 3 875 para Febrero.

Ayer no se conocieron ventas en el mercado Central por falta de interesados.

En el establecimiento del señor Donos en Pourtalé, ha dado comienzo anteayer la esquila, por capones Lincoln.

Trigos—Abatidísimo el mercado.

Las entradas no pasaron de 300 bolsas.

Una partida francés superior obtuvo $ 15.50 de oferta.

El señor Devincenzi vendió 1000 bolsas de trigo barleta regular á un molinero de Chivilcoy á $ 12.60.

Los consignatarios no desesperan de que pronto se producirá la esperada reaccion.

En Norte América no hubo cambio; en Amberes se cotizó á francos 19 3¼.

Maices—Tambien flojos.

Las mejores clases de amarillo se realizaron á $ 7.20 y de morocho á 7.40.

El mercado del Brasil recibirá las expediciones, que llenarán las necesidades del consumo y ahora las órdenes de embarque son más limitadas.

Se compraron para enviar á Santos 2750 bolsas grandes á bordo dársena á $ 7.15.

Haciendas—Para exportacion están en creciente demanda.

En el partido del Pergamino, á recibir en el establecimiento, se han comprado 3000 capones Rambouillet con lana á $ 6.50.

En San Nicolás se vendieron 1200 capones Lincoln, de peso cuando menos 60 kilos término medio, á 2.80 oro sellado.

De una estancia en Cañuelas se compraron 1500 novillos para invernada á $ 39.50.

En seguida se entregaron 500 cabezas y en el año las 1000 restantes.

En Navarro se negociaron para exportacion 80 novillos á $ 32 oro sellado.

Los negocios de la tablada para embarque resultaron de alguna consideracion. Los capones Lincoln de peso se compraron de $ 8.50 á 10.50.

La casa de los señores Staudt y C.ª de la vecina orilla, ha pasado á sus comitentes de la provincia de Buenos Aires y del interior, una circular que contiene observaciones de verdadero interés para los hacendados, acopiadores y consignatarios, que publicamos en seguida por ser de oportunidad:

"En vísperas de la esquila, creemos conveniente llamar la atencion de los acopiadores en el interior sobre la precaria situacion en que se encuentra cierta clase de lana, para que los negociantes en el artículo tomen sus precauciones y de este modo evitar pérdidas al parecer inevitables.

Todos los años se repite entre nosotros la misma cosa; llegan al mercado los primeros lotes de lanas y se venden éstos á precios generalmente muy altos, porque los exportadores, para darse cuenta de los rindes que dá la nueva cosecha, no se fijan en el precio que tienen que pagar por estos lotecitos de muestra; en seguida, el acopiador, tomando como base estos precios, se lanza á la campaña comprando y comprando. Resulta que cuando estos lotes, comprados con optimismo llegan al mercado, las entradas ya son importantes, los exportadores ya han comprado sus lotecitos para muestras y el valor del artículo se paga sobre la base de los precios ó límites europeos, que son generalmente de 1 á 2 $ más bajo de lo que se pagaba al principio de la estacion.

Las lanas compradas van al depósito ó se realizan con enormes pérdidas. Es de desear que los negociantes de la campaña sean prudentes y no se dejen entusiasmar por los primeros precios que se paguen, sino que esperen que el mercado se establezca y entonces hagan sus operaciones sobre bases sólidas.

Segun nuestro modo de ver, creemos que las lanas finas se pagarán bien, es decir, mas ó menos como el año pasado si son de buena calidad, finura bien definida y sin defectos. Las lanas cruzas y Lincoln puro están en mala posicion; la produccion de cruzas ha aumentado no solo acá sino tambien en Australia y en Europa y el consumo ha disminuido; además faltarán los compradores para los Estados Unidos, cuyo país queda cerrado para nuestras lanas. Por estos motivos es de temer que las lanas cruzas se venderán á precios bastante mas bajos que las del año pasado."

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió hoy á 7 9/16 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 31.900 y toman papel comercial de 32.300 á 32.400 reis por £.

EL SOLDADO ITALIANO

JUICIOS DE UN CORRESPONSAL ALEMAN

El corresponsal del «Kleine Journal» en Roma, ocupándose de las últimas maniobras, formula el siguiente juicio sobre las condiciones del soldado italiano:

«Aunque en Alemania, dice, no es muy agradable hacer ejercicios en el mes de Julio, lo es menos para el soldado italiano, en pleno tren de guerra, sobre montes rígidos, caldeados por una temperatura de 32° á la sombra, que no admiten comparacion con las marchas de los soldados alemanes á traves de los bosques con temperaturas de 20 á 22°.

Estas circunstancias hacen doblemente meritorio y digno de admiracion el comportamiento del soldado italiano. Las maniobras importan una verdadera prueba de resistencia y suele verse en las filas mas de un caso de insolacion ó algun desvanecimiento causado por la fatiga. Pero los soldados soportan los rigores de la marcha. Ayer ví un batallon que regresaba del «combate», en el cual había estado expuesto al sol casi dos horas, y, sin embargo, los soldados, aunque cubiertos de sudor y de polvo, aparecían aún frescos y vivaces.

Ciertamente los soldados sienten una íntima satisfaccion cuando la espada del general da la señal del regreso; pero antes de emprenderlo es necesario que el general haya comunicado á los oficiales sus juicios é impresiones sobre las maniobras realizadas.

Cuando esto concluye, el jefe hace una señal con la mano, los coroneles y mayores gritan á plenos pulmones y los capitanes y tenientes se creen en el deber de gritar aún mas fuerte. Por algunos minutos es una grita general, á la que sucede un movimiento en espiral de las tropas, dividida en dos cuerpos. No me explico bien lo que significa este movimiento, pero veo que la orden es cumplida con exactitud: un minuto despues la tropa está formada en columna, pronta para la marcha. De nuevo se oye un rumoreo y la tropa se pone en movimiento. La marcha se hace con paso más ligero que en nuestro ejército. Los oficiales con sus elegantes uniformes presentan un bello aspecto; de los capitanes van pocos á caballo, casi únicamente los de las primeras compañías.

A medida que la columna se acerca á las puertas de Roma, los movimientos se hacen mas uniformes y la marcha mas viva. Luego que llegan á las puertas de la ciudad, los soldados se yergen derechos como estatuas y no se nota en ellos la menor señal de fatiga. La música toca alegres marchas, los chicuelos acuden alrededor de los batallones, tiran sus sombreros al aire, saltan, gritan, cantan, siguen el compás de la marcha. Así entra la tropa en la ciudad. Antes de entrar al cuartel, una nueva inspeccion, un nuevo «speech» y luego, el descanso.

De este modo se repiten las cosas día por día, con 30 y 40 grados á la sombra. Y sin embargo, oficiales y soldados están alegres y contentos. Hay que confesar que esta gente tiene el mejor carácter del mundo!

De Estados Unidos

EL ARANCEL DINGLEY—LAS MINAS DE KLONDIKE—UN NUEVO ELDORADO—MUJERES MINERAS—MARK TWAIN EN EL JUBILEO DE LA REINA VICTORIA—TRES POETISAS—MISS INGELOW Y LOS DERECHOS DE LA MUJER—MATRIMONIOS POR DINERO—UNA LEY QUE DEFIENDE Á LAS MUJERES—LA MUERTE DE CÁNOVAS Y EL PORVENIR DE CUBA—LA MUJER EN LOS PARLAMENTOS—PROPAGANDA QUE GANA TERRENO.

Boston, Agosto 13 de 1897.

Señor director:

Con la vigencia del nuevo arancel de aduanas llamado ley Dingley, empieza un nuevo período de ensayos y tropiezos para saber cuál de los dos: la tarifa Wilson ó el arancel Dingley, es de mas provecho para el país. Muchas personas sostienen que la tarifa Wilson nada tiene que ver con la depresion del país, pero los republicanos afirman lo contrario y predicen ahora gran prosperidad. Lo mismo dijeron cuando subió Mackinley al poder, pero todavía ha mejorado muy poco la situacion.

No hay duda de que habrán llegado hasta allí las noticias del nuevo país maravilloso descubierto en Alaska, donde solo se tiene que cavar para encontrar oro en gran cantidad. Ese pedazo de tierra, llamado el Klondike, está situado en la América Británica, muy cerca del territorio americano de Alaska. Por todas partes se oye contar las grandes maravillas de esa tierra de riqueza que, segun dicen, puede dar miles de pesos despues de unas cuantas semanas de trabajo. Pero ¡qué trabajo! El país es desolado y está á miles de leguas de la poblacion mas cercana. El clima, en verano, es llevadero y los caminos están abiertos; pero en invierno todo está helado y la comunicacion con el resto del mundo es imposible. Las provisiones y comestibles son carísimos, pues todo hay que llevarlo en mulas, y todo es por ese estilo.

La vida es primitiva y dura, y exige un trabajo incesante. Sin embargo, el deseo insaciable de oro que anima al hombre, hace que el Klondike sea actualmente la Meca de millares de personas.

Hasta mujeres se dirijen allá. Una vez llegadas compran su pedacito de terreno y empiezan á excavar por su propia cuenta, sacando tanto provecho como los hombres, pues como se sabe, la mujer yankee posee la conviccion de que ella puede hacer, y tiene el derecho de ejecutar, cualquier trabajo de que el hombre es capaz. Con todo, á mí me parece que la mujer está fuera de su lugar en un campo de mineros, en general hombres rudos y de baja extraccion y hasta muchos de ellos con malos antecedentes.

Entre los ecos del jubileo, hoy casi olvidado y que despertó tanto interés en los Estados Unidos como en Inglaterra, recuerdo un detalle interesante para los lectores.

Samuel Clemens, el humorista americano que bajo el nombre de Mark Twain se ha hecho célebre en todo el mundo, fué uno de los reporters que el *New York Journal* empleó para que le mandara por el cable todos los detalles de las fiestas. The *New York Journal* tenía cuatro corresponsales particulares, gente de nota en el periodismo y en la literatura, mientras que la *Associated Press* contrató al muy renombrado Chauncey M. Depew.

Mark Twain ha sufrido recientemente grandes reveses de fortuna, habiendo perdido en especulaciones desgraciadas las fuertes sumas que había acumulado en muchos años con sus trabajos literarios; y como ya ha empezado á entrar en edad, el golpe ha sido mas duro que si lo hubiera

[illegible]

Ae aquí en mi concepto la diferencia entre lo que deben ser los derechos femeninos y lo que se quiere que sean. Una parte es simpática y justa, la otra es algo repugnante, á lo menos para la gente de nuestra raza. Pero las señoras que luchan por la causa dicen que la mujer no podrá obtener su independencia social hasta despues de conseguir las franquicias políticas, porque solo entonces podrá legislar en provecho del sexo, como los hombres lo han hecho durante siglos en beneficio propio. Está bien, pero á mí no me causará placer el ver á una mujer en la silla presidencial, ó legislando en el congreso.

Amalia Solano.

Noticias marítimas

Entradas de ultramar

Bremen y escalas, vapor aleman "Pfalz" con pasajeros y carga general, á F. R. Schwartz.

Entradas de los rios

Buenos Aires, vapor argentino "Golondrina II", con pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor inglés "Magdalena", con frutos del país de tránsito, á T. L. Humphreys y C.ª

Buenos Aires, vapor aleman "Aachen", con frutos del país de tránsito, á R. Schwartz.

El «Montevideo»

En viaje de Génova y escalas para el Rio de la Plata, salió ayer á las 4 p. m. de Santos este vapor italiano de la Compañía La Veloce. Es esperado en esta mañana.

Pasajeros

Llegaron hoy, en el vapor argentino "Golondrina II", los siguientes:

De Buenos Aires—Nicolás Mihanovich, José M. Campo, Marco Antonio, Alberto Peralta, Manuel Menendez, Andrés Giacomello, Agustin Schmidt, Lauro B. Rodriguez, José G. Copello, Juan Bervani, Manuel Rodriguez, Juan Ocampo, David Curolto, Lorenzo Bacigalupe, Raul Picardo, Ernesto De Félix, Horacio Cáceres y señora Waldemar, Van Hoiker, Juana, Carolina é Isidoro Bessone, Valentin Marinoni, Otto Folker, Jacinto Casaravilla, Luis Bilbao, Juan Vidal, Vicente Otamendi, Ramon Añan, Cárlos M. y Alberto Uriarte, Juan Salvo, [illegible]

Despues de una lucha desesperada con las olas, dos de ellos comenzaron á ahogarse, lo que hubiera ocurrido á no intervenir De la Sierra, que, con una navaja, cortó la ropa de sus dos desgraciados compañeros y los llevó á nado hasta la orilla del rio.

El gobierno italiano, deseando premiar tal abnegacion, ha agraciado á De la Sierra con la medalla de plata al valor de marina.

ARTE Y ARTISTAS

San Carlino—Sigue atrayendo numerosa concurrencia á este teatro el simpático actor Roldan, con sus variados programas. Anoche subió á la escena la zarzuela «Toros de Puntas» siendo muy bien interpretada por parte de las señoritas Ruiz y Dupuy y los señores Roldan y Arellano, lo que les valió grandes aplausos. Despues cantó el barítono Mirat un aria de «La Tempestad», que tuvo que repetir.

Esta noche rige el siguiente programa: En la 1.ª seccion «El Gorro Frigio», donde tanto se distingue la señorita Ruiz; 2.ª estreno de «Calderon», cantando además el señor Mirat la romanza del 4.º acto de la ópera «Un Ballo in Maschera», 3.ª «Toros de Puntas».

En el próximo programa figura la siguiente nota: «Deseando la empresa que la magnífica zarzuela el «Gaitero» suba á la escena perfectamente ensayada, ha dispuesto transferir su estreno hasta mañana domingo.

En celebracion de la paz—El concierto instrumental en celebracion de la paz y á beneficio de los orientales expatriados, que proyecta la sociedad Beethoven para el jueves de la entrante semana, será un festival de una trascendencia artística sin precedentes en nuestros escenarios. Además de los números orquestales que constituirán un programa soberbio, se cuenta con el concurso de dos celebridades: la violinista Sra. América Montenegro de Gaos, y la pianista uruguaya Sra. Luisa G. de Giucci.

La noticia de esa adquisicion por parte de la Beethoven, produjo entusiasmo anoche entre los aficionados que tomaban parte en el ensayo, muchos de los cuales se dirigieron al presidente de la comision señor Rufino Gurmendez á fin de que solicitara de la Sra. Giucci quisiera ejecutar el concierto de Rubinstein, que tanto éxito obtuvo en la fiesta de [illegible]

SUSCRICION

Destinada á la viuda é hijos de don Orosman Moratorio

LISTA NÚMERO 43 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$	15 00
H. Cohe	»	10 00
S. Michelini	»	2 00

V. Mezzera y hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerias y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.º de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas..	18	francés..	*Olbia*
Génova y escalas...	18	italiano..	*Sirio*
Southampton y ecls.	19	aleman..	*Pfalz*
Havre y escalas....	19	francés..	*Campinas*
Génova y escalas...	19	italiano..	*Montevideo*
Liverpool.........	19	inglés...	*Orcana*
Amberes..........	20	inglés...	*Oro*
Vigo y escalas......	20	aleman..	*Rio*
Liverpool.........	20	inglés...	*Bellailsa*
Nueva Zelandia....	22	inglés...	*Tongariro*
Glasgow y escalas..	22	inglés...	*Waldensian*
Marsella y escalas..	23	francés..	*Espagne*
Valparaiso........	24	inglés...	*Oropessa*
Génova y escalas...	24	aleman..	*Italia*
Amberes y Lóndres.	25	inglés...	*Bellucia*
Southampton y escls	25	inglés...	*Thames*
Génova y escalas...	27	italiano..	*D. di Genova*
Vigo y escalas.....	30	aleman..	*Buenos Aires*
Génova y escalas...	30	italiano..	*Calabro*

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Southampton y ecls.	18	inglés...	*Magdalena*
Vigo y escalas.....	19	aleman..	*Aachen*
Génova y escalas....	19	italiano..	*Nord América*
Marsella..........	19	francés..	*Italie*
Valparaiso y escls..	19	inglés...	*Orcana*
Havre y escalas....	22	francés..	*Colonia*
Lóndres y escalas..	22	inglés...	*Tongariro*
Vigo y escalas.....	22	aleman..	*Corrientes*
Burdeos y escalas..	24	francés..	*Brésil*
Liverpool y escalas.	24	inglés..	*Oropesa*
Brasil...........	25	inglés...	*M. Prince*
Génova y escalas..	29	italiano..	*Montevideo*
Marsella y escalas..	30	francés..	*Espagne*
Southampton y escls	30	inglés...	*Pfalz*
Vigo y escalas.....	30	aleman..	*Rio*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

HABANA, 17—Se ha anunciado oficialmente que un destacamento de tropas ha sorprendido un campamento insurrecto cerca de Barbacoas, en la provincia de Pinar del Rio, despues de dar muerte á muchos enemigos.

Se ha tomado en ese campamento gran cantidad de municiones y fusiles mauser y remington.

El comandante militar de Campo Florida, en la provincia de la Habana, ha informado que, estando haciendo un reconocimiento la tropa á sus órdenes, ha encontrado 15 cajas de cartuchos remington y una de medicina.

Noticias oficiales recibidas de Tarquino, cerca de Cienfuegos, en la provincia de Santa Clara, comunican que el cabecilla insurrecto Anastasio Jimenez se ha entregado á las autoridades españolas con 12 compañeros.

Todos ello entregaron las armas que llevaban.

CAMPO DE ARRAYAT (Via Pamjkara) 17—Un reñido combate ha habido hoy entre la segunda brigada la division del general Blood y los insurrectos "molmands".

Las tropas británicas tuvieron un muerto y 140 heridos.

SAN PETERSBURGO, 17—Un telegrama recibido de Krasnoyarsh, en el interior de la Siberia, dice que el dia 14 de Setiembre á las 11 de la noche los habitantes de la aldea de Iutzifirowskoge en el desierto de Jenreisk, Rusia Artica, han avistado un globo que se crée sea el del profesor Andrée.

El globo fué visible solo durante cinco minutos.

LONDRES, 17 — "Daily News" de hoy, en telegrama de Paris, dice que la conocida trágica Sarah Bernhardt pensaba dar una série de representaciones en Estrasburgo, pero que el alcalde y las autoridades de esta última ciudad, recordando que, hace pocos años, Sarah Bernhardt se negó á presentarse en la escena de Berlin, no le concedieron el permiso de representar ante el público de Estrasburgo á menos que no se presente primeramente en la escena de alguna ciudad mas característicamente alemana.

Sarah Bernhardt, por su parte, se ha negado á acceder á esta exigencia.

BRUSELAS, 17—A consecuencia de haber sido expulsada de esta capital Luisa Michel y sus dos compañeras, Carlota Fauville y Brousson Leufé, las autoridades policiales han arrestado 15 personas de quienes se sospecha están afiliadas al partido anarquista. Los agentes de policía tuvieron que hacer uso de los machetes para dispersar los nutridos grupos que recorrian las calles gritando: ¡Viva la anarquía!

La mision de Luisa Michel parece haber sido la de despertar simpatias entre el elemento femenino para las familias de los anarquistas ejecutados últimamente en Barcelona.

WASHINGTON, 17—El cónsul norte americano en Guatemala, Mr. Pringle, ha telegrafiado al Departamento de Estado, pidiendo el envio de otro buque de guerra además del crucero "Alert" para proteger los intereses norteamericanos en aquella república.

El "Alert" no ha salido todavia pero ya tiene orden de zarpar. El departamento de estado desea antes de enviar otro buque esperar el desarrollo de los sucesos.

WASHINGTON, 17—Un telegrama de Roma confirma la noticia de que el varon Fava, actual embajador de Italia en esta capital, será jubilado y reemplazado por el marques Imperial, actual ministro de Italia en Méjico.

NUEVA YORK, 17—Segun la revista monetaria del mercado londinense publicada por el *New York Herald* de hoy la plata en barras se cotiza en Londres á 26 1/4 peniques. Su precio en esta es de 57 á 58 centavos.

LONDRES, 17—El mercado estuvo hoy algo indeciso, pero su tendencia general es firme. La existencia de capitales y el hecho de no haber subido el tipo del descuento en el Banco ha mantenido el mercado en cierta tranquilidad y las operaciones han sido fáciles.

Los títulos argentinos continúan pesados por las noticias de haber aparecido la langosta en treinta distritos distintos.

NUEVA YORK, 17—El mercado ha tenido hoy una reaccion general encabezando el movimiento de alza los títulos de ferrocarriles que cruzan provincias agrícolas.

El cambio sobre Lóndres en baja.

ROMA, 17—El ministro de obras públicas señor Giulio Prinetti ha salido hoy por la mañana de esta capital para presidir en Chieti la inauguracion de la nueva línea férrea de Sulmona á Isernia.

ROMA, 17—Un telegrama de Benevento anuncia que el príncipe de Nápoles ha llegado hoy á la ciudad de Benevento para tomar parte en las maniobras militares de division que se ejecutarán allí en estos dias.

ROMA, 17—*L'Italie* asegura que el gobierno ha enviado un despacho telegráfico al Negus Menelik aceptando las fronteras que éste ha propuesto se demarquen entre la Abisinia y la Colonia Eritrea.

El telegrama lleva la firma del marqués de Rudini, del marqués Visconti Venosta y del general Pelloux como ministros de la corona.

Se calcula que el telegrama se recibirá en Addis Abba la semana próxima, teniendo en cuenta que irá por posta desde Zeila hasta la capital del Abisinia.

SANTIAGO, 17—Las fiestas patrias aunque se celebran este año muy modestamente, absorben toda la atencion y paralizan por completo el escaso comercio y la administracion pública.

Mañana habrá gran parada militar, que es la parte principal de las fiestas y tedeum al que asistirá el congreso, el cuerpo diplomático y el presidente de la República.

RIO JANEIRO, 17—La agrupacion oposicionista consiguió en la Cámara de Diputados triunfar rechazando el proyecto de celebrar sesiones nocturnas y aprobando el de requerir todos los informes que existen sobre las propuestas de arrendamientos de los ferrocarriles que han venido gestionando ante el gobierno.

Al verse derrotado el gubernismo, uno de los diputados adeptos dió un grito destemplado calificando á la oposicion de anarquista.

El tumulto que esa acusacion produjo hizo inevitable el levantamiento de la sesion de un modo violento.

—Ha sido nombrado director del Ferrocarril Central el señor Pereira Passos. Los empleados de ese ferrocarril han hecho una imponente manifestacion al director.

—Asegúrase que se efectuará el arrendamiento del Ferrocarril Sobral.

—El ministro norteamericano nombrado para Chile, pasó á saludar al presidente Moraes.

LONDRES, 17—Del vapor Midleton llegado de la República Argentina con ganado en pié han sido desembarcados en este puerto 213 novillos y 1202 carneros. En el viaje de este vapor murieron 44 novillos y 12 carneros.

Este ganado se ha vendido en el mercado de Deptford á los precios siguientes: novillos £ 16, carneros libras 1.4 chelines.

Las ventas se realizaron inmediatamente despues del desembarque. Los novillos no son mejores que los traidos por otros vapores, pero la escasa existencia de ganado vacuno en plaza favoreció la venta rápida.

MADRID, 17—El general Azcárraga ha recibido un telegrama del general Weyler que dice:

El occidente de Cuba está pacificado. Los trenes circulan sin inconveniente. Las líneas telegráficas entre Nuevitas, Puerto Príncipe, Gíbara, Holguin y el Cristo (provincia de Santiago de Cuba) funcionan con regularidad.

En los distritos de Sancti Spiritus y San Juan de los Remedios (provincia de Santa Clara) se preparan los ingenios á la molienda de caña.

Responde el general Weyler de pacificar el resto de la isla antes de Marzo fecha en que apenas quedará alguna partida de 1000 insurrectos en Oriente.

MADRID, 17—El Consejo de ministros se reunió hoy para estudiar el asunto de la excomunion del señor Navarro Beverter, ministro de Hacienda, por el obispo de Mallorca.

Con el objeto de cortar el incidente el ministro presentó su renuncia, que no le fué admitida por sus colegas.

Los ministros acordaron dirigir una queja contra el obispo de Mallorca al arzobispo de Valencia, de quien depende aquél, al nuncio del Papa en esta capital y al Vaticano por conducto del ministro de España en la Santa Sede.

El breve de excomunion fué secuestrado por las autoridades de Mallorca.

Créese que el Consejo de ministros ha resuelto entablar negociaciones directas con el Vaticano.

ROMA, 17—A consecuencia de los rumores de crisis ministerial, el marques de Rudini ha convocado á sus colegas á consejo para mañana, con el objeto de dar inmediata solucion á los asuntos pendientes y disipar la atmósfera adversa al gobierno.

Se propone el presidente del consejo trasladar al comendador Gianturco de la cartera de Instruccion Pública á la de Justicia, vacante por fallecimiento del senador Costa y nombrar ministro de Instruccion al senador Codronchi, ex-comisario regio en Sicilia.

ROMA, 17—El gobierno telegrafió al negus Menelik que acepta la línea limítrofe de la Eritrea con el territorio abisinio, propuesta por el mismo Menelik al comisionado Nerazzini.

El capitan Federico Ciccodicola lleva á Abisinia instrucciones de firmar el tratado de límites en la forma indicada.

NUEVA YORK, 17—Sigue la fiebre amarilla propagándose en las ciudades del sur, pero se confia en que el frio del invierno que se aproxima la haga desaparecer.

CONSTANTINOPLA, 17 — Tewfik Pachá, ministro de relaciones exteriores del sultan, ha puesto sus iniciales en los artículos 2.º y 6.º del proyecto de tratado de paz en señal de aprobacion.

Este acto lo efectuó en presencia de los embajadores.

El artículo 2.º reconoce que las deudas contraidas por Grecia hasta hoy gozan de las mismas preferencias que el empréstito con que vá á pagar la indemnizacion de guerra y el 6.º establece que la evacuacion de la Tesalia por las tropas otomanas se verificará un mes despues de haber sido cumplidas las condiciones del tratado.

BERLIN, 17—El "Politische Tageblatt" mantiene su afirmacion de que el archiduque Francisco Fernando de Austria se ha casado secretamente en Londres con Miss María Husmann hermana de un empleado que el fabricante de armas Krup tenía en esta.

Agrega el citado diario en comprobacion de su aserto que la archiduquesa Estefanía, viuda del archiduque Rodolfo, visitó al príncipe en Essen á fin de disuadirlo del escándalo que iba á dar con su union con una plebeya.

La "Kreuz Zeitung" dice que la historia es verdadera en todo menos en cuanto á la persona del archiduque y la explica de la siguiente manera:

Un individuo algo parecido al archiduque hizo creer en la familia Hussmann que era en realidad el heredero del trono de Austria Hungria y obtuvo la mano de María exigiendo siempre el secreto á causa del alto rango que se atribuia.

El facineroso despues de cometer este espantoso fraude intentó persuadir á la hermana de María mucho más jóven que esta á que lo siguiera al extranjero,—añade la "Kreuz Zeitung" á su version.

BOMBAY, 17—Telegramas de la frontera con el Afghanistan dicen que el general Geffreys ha vengado la muerte de los dos oficiales ocurrida durante el ataque de su columna por los mohmands, venciéndolos en recio combate librado hoy cerca de las montañas.

El enemigo tuvo 21 muertos. Los ingleses no tuvieron pérdida alguna.

Varios jefes rebeldes que dominaban el paso Rambat se han sometido á las autoridades inglesas.

LONDRES, 17—"The Times" de hoy publica un telegrama de Simla que comunica una nueva version del combate sostenido por el general Jiffreys con los mohmands.

Segun esa version, la batalla fué muy ruda, retirándose los ingleses en órden, despues de haber tenido 9 oficiales y 129 soldados muertos y heridos.

El general Jeffreys ha sido tambien ligeramente herido.

LONDRES, 17—El gobierno ha resuelto nombrar comandante en jefe del ejército de la India en reemplazo del general sir G. S. White al teniente general Sir W. S. A. Lockhart, actual comandante en jefe del primer cuerpo, ó sea de las tropas de Punjab.

SUCRE, 17—Cincuenta y dos jóvenes pertenecientes á distinguidas familias de Potosí, se ofrecieron espontáneamente para servir de base á un escuadron que llevaría el nombre de Rovedo en homenaje del teniente coronel don Felipe Rovedo, jefe distinguido por su ilustracion y muerto heroicamente en la batalla del Alto de la Alianza.

Los jóvenes potosinos, ninguno de los cuales pasa de 18 años, dirigieron con este motivo un memorial en que rebosan los sentimientos patrióticos é ideas elevadas.

El gobierno aceptó con grandes aplausos los servicios ofrecidos.

—Será sometida al poder legislativo una peticion de los sargentos Manuel Ortiz y Esteban Ibañez, condenados á diez años de presidio como cómplices en el asesinato del general Hilarion Daza y que ahora solicitan disminucion de la pena fundándose en las disposiciones legales del caso.

—Está anunciada la próxima venida del señor Eduardo Lisboa, nombrado ministro plenipotenciario del Brasil.

MADRID, 18—Asegúrase que el general Weyler ha telegrafiado al gobierno español que tiene certeza de pacificar á la isla de Cuba en el plazo de 4 meses.

ATENAS, 18—Las condiciones del tratado de paz ya conocidas en esta capital dan lugar á vivos comentarios.

En general en los círculos políticos es condenado el registro de las finanzas griegas por una comision internacional, porque será hecha en condiciones demasiado duras. Uno de los ministros preguntando sobre el asunto declaró que dudaba que la Cámara adopte otro medio de registro que el propuesto por las potencias.

El mismo ministro ha declarado que la evacuacion de la provincia de Tesalia era subordinada á diversas condiciones y que Grecia sufrirá todavia pruebas dolorosas.

Varios diputados pertenecientes al partido de oposicion al señor Delyannis, presidente del Consejo de ministros, atacan vivamente dicho ministro, acusándole de ser responsable de las condiciones onerosas por Grecia, con las cuales ha sido hecha la paz con Turquía.

LONDRES, 18—Llegó esta mañana de Bombay un telegrama que ha producido inmensa emocion.

Dice el telegrama que una columna de fuerzas inglesas atacaron á la tribu de los mohamonds cerca de la cindad de Panjkora.

La lucha ha sido encarnizada pero los ingleses fueron rechazados por los insurrectos teniendo que deplorar numerosas bajas, entre las cuales 2 oficiales muertos y 9 heridos y 127 hombres de tropa entre muertos y heridos.

El general Jeffreys que mandaba la columna ha sido herido en el combate.

MADRID, 18—Anúnciase que el ministro de Hacienda Navarro Reverter recibió una reprobacion de parte de sus colegas por su conducta en el asunto con el obispo de Mallorca.

El señor Reverter en vista de esta situacion decidió renunciar á su cargo desde la vuelta de la corte á esta capital.

MADRID, 18—En su reunion de ayer el consejo de ministros ha resuelto negociar directamente con el Vaticano el asunto de la excomunion del ministro de Hacienda Navarro Reverter, pronunciada por el obispo de Mallorca.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 18—*La Nacion* dice hoy que la coalicion de los partidos es ahora imposible detenerla por mas que haga el partido oficial. Además los radicales disidentes á la coalicion no han anunciado mas propósito que de abstenerse.

—La cuestion santafecina agrávase. A última hora comunica de que apareció una montonera leivista para conmover á los galviztas.

—El Estado Mayor ha resuelto que no verifíquese la parada el último domingo de los ejercicios de la guardia nacional, apesar del pedido del jefe de la division de la capital, general Luis M. Campos.

—Ayer de tarde á pesar del mal tiempo realizáronse con el mayor éxito los experimentos de telegrafía óptica entre Buenos Aires y Quilmes, por medio de aparatos patentados aquí por el señor Gaston Poydenot. Presenciaron los ensayos el jefe de Estado Mayor Godoy, generales Campos, Bosch, coroneles Day, Dellepiane y los catedráticos de la facultad de ciencias exactas.

El aparato inventado por el coronel Mangin es un mayor proyector eléctrico mediante señales basadas sobre el alfabeto Morse. Lo esencial es el aparato anexo inventado por Poydenot que permite registrar las palabras recibidas ó trasmitidas.

Es un aparato de aplicacion militar especialmente y Poydenot propone formar una empresa telóptica entre los puertos de Buenos Aires y La Plata.

BUENOS AIRES, 18—Alcanza á 5000 el número de adhesiones de las casas comerciales é industriales en contra de los proyectos de estanco de los tabacos, alcoholes, azúcar, etc.

—El gobierno dictó un decreto aprobando la compra de material rodante para los ferrocarriles del Estado central, norte y andino por valor de medio millon de pesos oro. El material comprado es 8 grandes wagones de pasajeros, 90 para hacienda y 250 para carga.

—Gaston Poydenot, ex teniente de ingenieros de la seccion técnica del estado mayor, ha propuesto al gobierno establecer en la Cordillera una línea poniendo en comunicacion los campamentos de Las Lajas y Roca. Calcúla que costará 33.000 pesos oro.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—El lúnes 20 de Setiembre de 1897, fiesta nacional italiana. Gran funcion de gala á beneficio de la escuela italiana de la Societá Riunite. Marchá Real Italiana, Himno Nacional Uruguayo, Himno Garibaldi. La opereta en un acto IL DIAVOLO A QUATTRO. Farsa del repertorio napolitano PIRIPICCHIO DA ESCULAPIO A MERCURIO.

Primera escena LA BRECCIA DI PORTA PIA.

Segunda escena, apoteosis de la entrada de la tropa italiana en Roma.

Teatro Stellá d'Italia—Calle Mercedes esquina Yaro.—Empresa: F. C. Pastorino y Ca.

Hoy sábado 18, se pondrá en escena la ópera CAVALLERIA RUSTICANA, empezando la funcion con la comedia en dos actos MASSINELLI EN VACACIONES.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Ande núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador y director, Francisco R. Maiquez.

Hoy sábado 18 de Setiembre, se representará lo siguiente: EL GORRO FRIGIO, CALDERON y TOROS DE PUNTAS.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3/4 en punto.

AVISOS DEL DIA

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores José y Domingo Fernandez, calle Yí núm. 38, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tabacos, cigarros y cigarrillos en general, papel de fumar y sus similares, y cuya marca consiste en la denominacion «La Paz» y dibujo alegórico.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.

1775-st.21

REMATES

José B. Gomensoro

Un gran terreno con frente á la calle Rio Negro entre Durazno é Isla de Flores—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este gran terreno que mide 21m475 de frente al Este á la calle Rio Negro; por 42m95 de fondo, con empedrado, vereda y cerco pagos.

Rodeado de edificios, es el único por edificar en ese paraje y con un área tan importante se presta para un edificio que de una renta segura,—atencion, especuladores, es este el momento de comprar. En poco tiempo puede doblarse el precio.

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantía. El remate tendrá lugar en el mismo. 1743-st.10.

José B. Gomensoro

Averías—Sardinas en latas y conserva de tomate — Frente al Kiosko de Capurro.

El MARTES 21 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

18 cajones sardinas en latas.

En seguida

St. y C.—11 cajones salsa de tomate desembarcados del vapor aleman Moravia procedente de Génova.

Venta despachado y al contado. 1774.st.18

José B. Gomensoro

De un mobiliario completo de gran valor. Costó á su dueño en Europa 85 mil francos. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 28 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de este lujoso amueblado de lo mas rico tanto en telas como en decorados, consta de un gran salon, salita, 1 soberbio dormitorio estilo Luis XV, 3 amueblados mas para dormitorios distintos gustos.

1 sólido amueblado de nogal macizo para comedor con esculturas.

2 amueblados para vestíbulo; los cortinados son de mucho valor.

Ademas: carruajes, 1 dandolé, 1 calesa sólida, arreos.

Todo podrá verse dias antes de la venta. 1773-st.18.

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 4 de la tarde y en el mismo terreno.

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

EL LÚNES 4 DE OCTUBRE

á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL LÚNES 4 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

Pido puntualidad. 1772-st 18.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 20 de Setiembre de 1897, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion

Una finca

Calle Paysandú número 477 entre Gaboto y Magallanes.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el edicto que vá á continuacion, procederemos al remate de esa buena propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Tres ventanas al frente con balcones de mármol, cinco cómodas piezas con tirantería de hierro, pátios y corredores con baldosas de mármol, cocina, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca con el terreno que le corresponde, situada en el Cordon, compuesto dicho terreno de ocho metros 59 cents. de frente al Norte á la calle Paysandú por donde tiene señalada su puerta con el núm. 477, por veinticinco metros 71 cents. de fondo al Sud, por donde linda así como por el Este y Oeste, con don Eugenio Legrand.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el diez por ciento en garantía de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por las sucesiones de don Manuel Imenarrieta, Juan Egoburo y James Aubreau contra el deudor, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Juan C. Sella*, escribano público. 1700-st.4

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 21 de Setiembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, muebles, 200 sillones, una mesa de billar, máquinas para coser bolsas, palas, cristalería, coteleras, tarros para dulce, comestibles, galletitas, chocolate Fry, mesas para cigarreros, cernidor para tabaco y gran variedad de artículos.

8 cascos con 800 litros cognac superior.

Por cuenta del Seguro

Fuegos artificiales para salon

2500 DOCENAS SURTIDAS

Artículo francés, conveniente para las fiestas que tendrán lugar por **la paz**.

R H y P 3539 1 cj descargado del vapor Elector, con poca avería, conteniendo magníficos fuegos de artificio para salones, patios, etc., entre ellos lluvias de plata, id diamante, bengalas napolitanas, volcanes, fuente de perlas, fuegos chinescos y una gran variedad de fuegos muy artísticos. 1768-st.17

Para festejar la paz!

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre—Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De campos!

en el departamento de Artigas—5,756 hectáreas—Tasacion muy baja: $ 6.90 cts. la hectárea, base para la venta dos terceras partes ó sean $ 4.60 cts. la hectárea.

A las 2 ½ de la tarde en punto, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5.756 hectáreas y 2,458 metros cuadrados, ubicados en Yucutuyá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrados con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos y galpones.

El campo está arrendado sin contrato, en 2,400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la estacion Cabellos que es donde convergen las líneas del ferrocarril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 4.60 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional.

El comprador consignará el 10 % en garantía.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público. 1764-st.16

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosías, persianas, porton de fierro, broceles de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc. prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

TODOS LOS MIERCOLES á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas camas, lavatorios, 1 rico juego de dormitorio nuevo con luna biselada, cuadros, espejos, lámparas, 10.000 serpentinas, una balanza con pesas, perchas, toalleros y una gran cantidad de alhajas de oro y plata, etc., etc. 1369-perm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de arroz, azúcar de Tucumán, grasa de cerdo y quesos.

EL LUNES 21 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

32 bolsas arroz con avería.
9 bolsas azúcar blanca de Tucumán.
1 cajon con 4 quesos Reggiano.
4 bocoyes vino tinto español.

En seguida

30 cajones grasa de cerdo en perfecto estado. 1767-st.17.

Mendoza Garibay

EL VIERNES 24 de Setiembre, á las 4 p. m.

Espléndida casa de altos

Con grandes almacenes y sótanos, en el verdadero centro, calle Mercedes núms. 40 al 46, entre Florida y Andes.

El terreno mide 12 v. 37 de frente al sud por 50 varas de fondo, ó sean 618 v/c. 50.

En el primer piso tenemos un amplio y cómodo almacen, actualmente ocupado por la panadería del señor Andrés Erosa. En el piso alto, 2 grandes habitaciones con tres ventanas y balcon corrido. En el sótano, que toma toda la extension hasta el fondo, está la fábrica de pan, galleta y galletitas sistema americano: tiene 5 m de altura, piso de loza piedra y 8 gruesas columnas de fierro que soportan todo el edificio, pudiéndose construir otro piso más si se quiere. Los materiales empleados son de la mejor clase y fué edificada por el reputado constructor don Pascual Gervasio. Omito enumerar todos los útiles y enseres que corresponden á la fábrica, porque se publicarán en detalle por carteles de mano. Hay 1 motor Ruston-Protor de cuatro caballos, trasmision, poleas, hornos, prensas, etc.

El almacen por su situacion especial y sus grandes dimensiones se presta para muchas otras aplicaciones industriales.

El alquiler mensual es de cien pesos, con contrata que vence en el mes de Junio del año entrante. Renta segura aunque muy baja, pudiendo producir mucho mas.

La venta se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicada, sobre la base que se ha fijado, por la necesidad imperiosa de vender:

17,000 pesos al contado

Con título superior, á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor Juan Francisco Moratorio, calle Misiones 110.

Garantía de la oferta: 1.000 pesos.

La casa y la fábrica pueden visitarse.

Por mas datos: Cerrito 138, Escritorio del señor Francisco T Piñeyro, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1745-st.11.

Pablo Luquet

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

Al mejor postor y en un solo lote. La espléndida propiedad sita en la calle del Cerro núm. 36 y el soberbio terreno sito en la calle de Piedras núm. 319. Mucha atencion á esta clase de ventas, pues es innegable que en estos parajes no hay quien venda un metro de tierra. La antedicha casa edificada á todo costo reune todas las comodidades necesarias y gana actualmente $ 100 oro mensuales, midiendo su terreno 754 metros más ó menos. El terreno de la calle de Piedras ocupado actualmente por la cochería denominada «Jockey-Club» produce hoy dia $ 80 de alquiler, teniendo una extension de 1200 metros. Para que los interesados puedan cerciorarse de la importancia de esta venta se hace necesario visiten estos especiales lotes, pues mis recomendaciones están de más. Los títulos de ambos: garantidos.

El dia 1.º de Octubre

Del corriente año y á las 3 p. m., daré principio á la venta de estos hermosos lotes deacuerdo con lo mandado por el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia primero de Octubre próximo, á las tres de la tarde y en el lugar de su respectiva ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y en un solo lote, de las siguientes propiedades:

Un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene, salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino, ubicado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1200 metros 80 decímetros 90 centímetros y 92 milímetros; teniendo 23 metros 407 milímetros de frente al Nord Oeste sobre la calle Piedras núm. 319 según los títulos respectivos. Este terreno está dividido en tres fracciones y la última al Sud-Oeste tiene 245 metros 25 decímetros 32 centímetros; con 4 metros 764 milímetros de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á los ejecutados en propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion.

Esta propiedad además está arrendada por cinco años, á razon de $ 80 mensuales durante los tres primeros años y cien pesos tambien mensuales durante los dos últimos á contar desde el 1.º de Julio de 1896.—Un terreno con el edificio en él construido situado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36; 36 metros 722 milímetros en el costado Sud Este; 20 metros 176 milímetros en la línea Nord-Este formando una extension superficial de 754 metros 57 decímetros y 55 milímetros.

Los sótanos del fondo de esta propiedad están arrendados por cinco años á contar desde el 1.º de Octubre de 1896 conjuntamente con el terreno de barraca descripto en la primera parte de este edicto; y el resto del edificio por $ 100 mensuales.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 o/o de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. C. y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela contra doña María Mac Eachen y doña Elena Mac Eachen de Mellado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 14 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

NOTA—Garantía de todo comprador el 10 o/o. Por títulos, planos y demás antecedentes ocurrir á la oficina actuaria. 1755-st.15

AVISOS

†

MANUEL GAIBISSO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Agosto de 1897

Catalina I. de Gaibisso, esposa; Natividad G. de Goyret, hija; Juan B. Goyret, hijo político; y demas deudos, invitan á sus relaciones para el novenario de misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado tendrán lugar el miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 8, 8 1/2 y 9 a. m. en la Iglesia de la Purísima Concepcion (Capilla de los Vascos).

Unica invitacion. 1770-st.24

LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

No habiéndose presentado el número de acciones suficiente para que pudiera tener lugar la asamblea general de accionistas de esta compañía en el dia de hoy, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 22 del corriente, á las 3 p. m., en el local de esta sociedad, Zabala número 51, á fin de resolver si se prorroga el plazo social ó si se liquida la sociedad.

Los señores accionistas, segun lo establecido por los artículos 30 y 31 de los Estatutos, presentarán sus acciones en Secretaría hasta tres dias antes del señalado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Setiembre 10 de 1897. 1748-st.22

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente

Casas particulares	$	4.00
» de negocios	»	4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

prm. *A. B. Powers.* Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS DE PASTO

Llámase á propuestas para la provision de pasto á las caballadas de la empresa, por el término de un año, á contar del 1.º de Octubre del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion central (Arroyo Seco).

Las propuestas se abrirán el dia 22 del presente, á las 10 1/2 de la mañana, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo cree conveniente.

Montevideo, Setiembre 15 de 1897.
1690-st.22 *El gerente.*

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algoits y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1603 Compañía Telefónica Nacional.
Id 432 Compañía de Montevideo
p.d.pm.

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.º y 2.º año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.º y 2.º año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Gugliucci.
Física 1.º y 2.º año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.º y 2.º año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 58.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

1377-perm. *El secretario.*

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897 *La Comision.*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á esta respecto.—Calle Arapey 114 esquina Cuareim 65-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestinos y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm

Dr. Augusto Turenne Partero, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Am cis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 entre Daiman y Rio Negro. prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. Sábados y miércoles para hombres; martes, jueves y sábados para mujeres.—Calle Arapey núm. 102. 2436-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-prm

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo-sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 58-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—calle Treinta y Tres núm. 194.

Francisco Villar Ha abierto su escritorio calle Valparaiso núm. 29. 1780-st.26.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1698-pte.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

A las señoras y señoritas Colegio de corte por el método de «Reglas fijas», premiado en Chicago, casa fundada en 1888 profesora Felipa B. de Zapater, 18 de Julio número 463. 1746-st.22

Al público y al comercio Que de comun acuerdo por escritura de esta fecha ante el escribano don Cristino Micoud hemos disuelto la sociedad que teniamos establecida en el ramo de mueblería y tapicería en la calle de Soriano núm. 77, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del socio Scholz.—Montevideo, Setiembre 15 de 1897.—*Enrique Scholz.—Pedro Wihtol.* 1761-st.24.

Al comercio Participamos haber vendido con fecha 1.º del corriente mes al señor don Francisco A. Matto, segun estados presentados y agregados á la escritura que con esta fecha autorizó el escribano señor don Luis Q. Cardoso, la casa de negocio que en el ramo de barraca de artículos de construccion, giraba en esta plaza bajo la razon social de los que firman.

Los señores que tengan cuentas que cobrar, se servirán presentarlas dentro del término de diez dias, para su verificacion y arreglo, en el mismo local, calle Constituyente esquina Médanos.—Montevideo, 10 de Setiembre de 1897.—*Matto, Bolasco y C.ª* 1749-st. 23

Al comercio Segun escritura que otorgó el escribano señor don Luis Q. Cardoso, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Matto, Bolasco y C.ª, ha quedado disuelta, á contar del dia de la fecha.—Montevideo, 10 de Setiembre de 1897.—*Matto, Bolasco y C.ª* 1750-st. 23

Al comercio Tenemos el honor de participar que hemos sido nombrados únicos representantes en esta de la **Asociacion de las Compañías de Seguros Marítimos de Bremen (Verein Bremer See-Versicherungs Gesellschaften)** segun poder que se nos ha conferido con fecha 26 de Julio ppdo., para atender á reclamos en todos los casos de averías marítimas en que una de esas Compañías pueda ser parte interesada.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.

Danckelman y Schrader.

1667-st.30-2ed.

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc., etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio, escritorio de Juan Buela. 1766-ot.16-2ed.

Casa quinta En la calle Uruguayana núm. 233 se alquila una buena y espaciosa quinta con caballeriza y toda clase de comodidades. Ocurrir á la calle Agraciada núm. 864, quinta de Elzaurdia. 1752-st.20

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

Enseñanza comercial Completa para dependientes y jóvenes. En Setiembre cursos nuevos de contabilidad, teneduría de libros (de dia y de noche) y francés.—*L. Delpech.*—Washington número 69A. 1684-ot.1º

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondría, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1728-nv.8.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana á 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081-perm.

Se arrienda Un saladero en Mercedes (departamento de Soriano) pronto para trabajar, conocido por de Fregeiro. Por informes, precio etc., etc., ocurrir calle Buen Orden núm. 592 en Buenos Aires. 1742-ot.9.

Sepulcro Con repisa, núm. 260. Se vende—Cementerio Central, 1er. cuerpo. Dirigirse á Arsenio Bergallo, calle San Martin núm. 132, Buenos Aires. 1727-oct.8

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar. 18 de Julio 343 darán razon. 1472 oct-29

Un charret con toldo se vende. Ocurrir, Uruguay núm. 140, de 11 á 1. 1769-st.28

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.90 ó sea abonando del 37 á 38 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista. . . .	$	1 %	anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	»	3 »	»
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	»	4 »	»
	» » » 6 »	»	5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente . .	»	12 »	»
	Descuentos		Convencional	

1363-prm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA NÚM. 11

Montevideo, Setiembre 15 de 1897

Siendo atribucion del Consejo N. de Higiene, «vigilar la fiel ejecucion de las leyes y reglamentos relacionados al ejercicio de la medicina y profesiones derivadas» (art. 2.º de la ley orgánica).

Considerando que de un tiempo á esta parte, algunos médicos encubren el ejercicio ilegal de la medicina, asociándose á personas agenas á la profesion, para la aplicacion de medicaciones que son del resorte exclusivo de los médicos, ó cuya ejecucion requiere título especial para efectuarlas:

Considerando que tales médicos incurren en una falta condenada por la moral profesional, y que apesar de contarse en número muy limitado, perjudican el buen nombre de todos los que ejercen la noble profesion médica,

El Consejo N. de Higiene con autorizacion superior resuelve:

Artículo 1.º Que los médicos no puedan asociarse bajo ningun título á persona ajena á la profesion, para la aplicacion de tratamientos que correspondan exclusivamente á los primeros.

Art. 2.º Queda igualmente prohibido á los médicos, autorizar la aplicacion de tratamientos ú operaciones á personas que carezcan de título que las habilite para ello.

Art. 3.º Los médicos infractores de la presente Ordenanza, serán suspendidos en el ejercicio profesional por un tiempo no mayor de tres meses, y en caso de reincidencia por un término no mayor de seis, sin perjuicio de que se eleven los antecedentes relativos al ejercicio ilegal de la medicina ... al juez competente, para la ... que corresponda.

Art. 4.º Los ... que ... sean ... en el ejercicio profesional ... con una multa de ... pesos la primera vez y en ... caso de reincidencia.

Art. 5.º El Consejo hará ... por el término de ... los ... que hayan sido ... la presente Ordenanza. ... —*Gabriel Honoré,* ...
1763-st.26

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LICITACION

Llámase á propuestas con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, en las horas hábiles, para la impresion y encuadernacion del XIII Anuario Estadístico de la República.

Las propuestas se recibirán el mártes 21 del corriente mes y serán abiertas á las 3 p. m. ante el escribano de Gobierno y Hacienda, los interesados que concurran y el que suscribe.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre sellado y lacrado, previniéndose que solo entrarán á concurso las que pertenezcan á establecimientos tipográficos patentados; reservándose así mismo el gobierno el derecho de rechazarlas todas siempre que no convengan á los intereses fiscales.—Montevideo, Setiembre 15 de 1897.—*Eugenio J. Madalena,* oficial mayor. 1762-st.21.

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Setiembre 16 de 1897.—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del Presupuesto «Alquileres de casas», ocupadas por escuelas públicas en este departamento, correspondiente al mes de Agosto ppdo.—*El tesorero.*
st.20.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 10 de 1897.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa, llámase á licitacion pública para la construccion de la obra del empedrado en las calles que están abiertas al tránsito público, comprendidas entre las calles Goes, Libres, Reducto y San Fructuoso.

Esa obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados, y las propuestas se recibirán en el local de esta Direccion el dia 20 del corriente á las 4 p.m., para ser abiertas enseguida en presencia de los licitantes.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*José Serrato,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario. 1741-st.20.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 30 de 1897.
1675-st.31 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andres Selva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público. 1771-ot.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Espinosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 8 de 1897—*Justo P. Linares,* escribano público. ot.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Zabalúa y de doña Catal... Segagué, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira.* 1768-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Otero é Isabel Riestra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1738-ot.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1737-ot.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Basualdo de Risesotto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1731-ot-8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Etchandy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1716 oct.6.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 de Setiembre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en almoneda, al mejor postor, por el actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes fracciones de campo situadas en el departamento de la Colonia, seccion del Carmelo:

La primera, compuesta de una extension de 253 hectáreas y 3050 centiáreas, teniendo por linderos por el Norte, don Luis Bonino, don Manuel Aguiar y sucesion de don Luis Bonino; por el Sud, sucesion de doña Aurelia B. de Vadel, por el Este don Gabriel Barrios y don Luis Bonino; y por el Oeste el rio Uruguay.

La segunda, compuesta de 295 hectáreas, 52 áreas, 13 centiáreas, 340 dm. cuad., teniendo por linderos, por el Norte el arroyo Juan Gonzalez, por el Sud con don Gabriel Barrios y doña Juliana B de Alvarez, por el Este con una cañada, con don Lindolfo Arrúe y la sucesion de doña Teresa Laguna de Arrúe y por el Oeste con el arroyo Juan Gonzalez y don Gabriel Barrios.

La tercera, compuesta de 170 hectáreas, 5 áreas y 37 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Víboras y don Santiago Torres; por el Sud, por ser de forma irregular, con las sucesiones de Agustina y Vicente Barrios y con la fraccion que en seguida se describe; por el Este con los hermanos Fernandez y por el Oeste con los sucesores de don Pedro Osoby y Vicente Barrios, hijo.

Y la cuarta se compone de 78 hectáreas, 7063 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con campo de la sucesion de don José Fernandez, por el Sud-Oeste con la cañada llamada de «Hermosa», por el Nord-Oeste con la fraccion antes deslindada y por el Sud-Este con campo de don Crisóstomo Iriarte.

Se previene que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el 10 % de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Montevideo Assets Company contra Juan y Martin Gastalú, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Juan C. Solla,* escribano público. 1671-st 24.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1897.—*Juan J. Peyrallo,* actuario. 1661-st.31

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Elzeurdia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1632-st 23

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stewart de Chain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos—Montevideo, Agosto 16 de 1897—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1633-st.23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eusebia Genes de Illa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 40 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1897.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público. 1545-st.20.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Anbriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* actuario 1336-oct.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Alcorta del comercio de la Union y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1688 st.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado la señora Concepcion Bibiana Arrosa con un escrito del tenor siguiente: «Concepcion Bibiana Arrosa de Raffo, fijando domicilio á los efectos legales en la calle de Convencion núm. 160, á U.S. conforme á derecho digo: Que en el testimonio del Registro Civil que acredita mi matrimonio legítimo con mi actual esposo, y que en forma acompaño, no solo declaré llamarme Bibiana, sino que tambien suscribí con ese solo nombre el acta respectiva. Posteriormente he podido apercibirme del error en que incurrí entonces al tener en mi poder, recien hace poco tiempo, á la partida de bautismo que adjunto, de la cual resulta que mi verdadero nombre es Concepcion Bibiana. Atribuyo ese error á la circunstancia de que en familia siempre se me llama Bibiana suprimiendo el primer nombre y á fin de repararlo vengo á iniciar el presente juicio de rectificacion, rogando á V. S. quiera, prévios los trámites del caso, mandar que se adicione el acta de matrimonio colocando en su lugar de Bibiana, mi verdadero nombre que es el de Concepcion Bibiana segun lo prueba plenamente la partida de bautismo exhibida. Será justicia, etc.—*Concepcion Bibiana A. de Raffo—Inocencio Raffo.*

Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—*Cayetano José Piccardo,* escribano. 1733-ot.7.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda,* escribano público. 1663-nv.30.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del Sr. juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Eugenio Villemur, propietario de un terreno ubicado en la calle Tacuarí entre Caiguá y Timbó, para que comparezca al juicio que por expropiacion de ese terreno, declarado de utilidad pública, ha iniciado la Junta E. Administrativa ante este Juzgado, previniéndole que debe comparecer dentro del término legal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*Francisco Saez,* escribano de Gobierno y Hacienda. 1711-oct.6.

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Celestino Sabaté ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 1680 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1640-st.25

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.58	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.25	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44		9.59	11.31	12.28	1.28	4.02	5.26		6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) S.	—	7.40		9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25		6.23	7.42	—	10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.53	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34		6.38	7.49		10.17
Piedras . . . Ll.		8.04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6.43	7.55	9.15	10.25
Piedras . . . S.		8.10		—	11.56	—	—	—	5.44		—		x9.30	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—		—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.06		—		—	—
Canelones . . . Ll.		8.55		—	12.46	—	—	—	x6.19		—		10.00	—
Canelones . . . S.		9.10		—	1.02	—	—	—	6.29		—		—	—
Margat		9.25		—	1.20	—	—	—	6.40		—		10.28	—
Santa Lucía . . . Ll.		9.31		—	1.25	—	—	—	6.45		—		10.33	—
Santa Lucía . . . S.				—		—	—	—			—		—	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35	—	—	—	6.54		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—	1.43	—	—	—	6.57		—		—	—
Capurro		—		—	1.56	—	—	—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—	2.18	—	—	—	7.30		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.50	—	—	—	8.00		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.46		—	—		—	—	—		—		a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida . . . Ll.		11.20		—	—		—	—	—		—		12.55	—
Florida . . . S.		x11.50		—	—		—	—	—		—		12.25	—
La Cruz		12.50		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—		—		1.25	—
Sarandí . . . S.		—		—	—		—	—	—		—		1.55	—
Kilómetro 178*		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.50		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll.		3.00		—	—		—	—	—		—		4.00	—
Durazno . . . S.		3.15		—	—		—	—	—		—		4.05	—
Yí		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.15	—	—	—		—	—	—		—		5.50	—
Río Negro . . . Ll.		5.05	—	—	—		—	—	—		—		6.15	—
F. C. MIDLAND														
Río Negro . . . S.	—	—		—	—		—	—	—	—	—			—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—		—	—		—	—	—	—	—			—
Salto . . . Ll.	—	—		—	—		—	—	—	—	—			—
Río Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 233	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.33	—
Achar . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.53	—
Achar . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.58	—
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.05	—
Tacuarembó . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.43	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.00	—

(Vertical legends in the columns: train 1 — «Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este»; train 5 — «Véase ramal á Nico Perez»; train 11 — «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; train 19 — «Véase ramal á Minas»; train 23 — «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; train 25 — «Mártes, Juéves y Sábados» / «Domingos, Miércoles y Viernes».)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 233	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Río Negro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Río Negro . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Río Negro . . . S.	—	—		—	—		6.55	—			—	—		8.01
Molles	—	—		—	—		7.15	—			—	—		8.56
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno . . . Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno . . . S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 173*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . . Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		p. m. 12.55
Sarandí . . . S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		12.40
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—		—
Florida . . . Ll.	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		2.25
Florida . . . S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.55
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.21	—	—	—	—	—	—	—		5.24	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7.25	—	—	—	—	1.28	—	—	—	5.30	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll.	—	7.29	—	—	—	—	1.43	—	—	—	5.40	—	—	4.20
Santa Lucía . . . S.	—	7.33	—	—	—	—	1.53	—	—	—	5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	x6.10	—	—	5.00
Canelones . . . S.	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6.23	—	—	—
Juanicó	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	x8.25	—	—	—	—	2.59	—	—	—	6.53	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.35	—	—	—	—	3.13	—	—	—	7.10	—	—	—
Piedras . . . S.	6.45	8.40	—	10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5.47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.35	5.10	6.15	—	x7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.00	—	9.20	11.05	2.05	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.21	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.56	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.08	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.03	4.30

(Vertical legends in the columns: train 6 — «Véase ramal á Minas»; train 12 — «Véase ramal á Nico Perez»; train 18 — «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; train 20 — «Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este»; train 26 — «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; train 28 — «Domingos, Miércoles y Viernes» / «Lúnes, Juéves y Sábados».)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . . S.	7.40	Nico Perez . . . S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . . Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Treinta y Tres . . S.	8.35	Chamiso*	—
Toledo	x8.52	San Ramon . . . Ll.	x11.35
Sauce	9.22	San Ramon . . . S.	11.55
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.48
Cazot	10.25	Santa Rosa	1.03
San Ramon . . . Ll.	11.00	Sauce	1.38
San Ramon . . . S.	x11.25	Toledo	2.04
Chamiso*	—	Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	Treinta y Tres . . S.	2.23
Reboledo	1.16	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.56
Nico Perez . . . Ll.	4.30	Central . . . Ll.	3.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 8 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	5.25	Minas . . . S.	—	2.15
Bella Vista	6.50	5.33	Solis	—	2.55
Yatay	6.56	5.39	Montes	—	3.35
Sayago	7.04	5.47	Migues	—	4.00
Peñarol	7.10	5.52	Tapia	—	4.25
Treinta y Tres . . Ll.	7.25	6.05	La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	3.00
Treinta y Tres . . S.	7.30	x6.10	Piedras de Afilar (parada)	—	3.25
Toledo	7.45	6.24	Mosquitos	—	3.55
Suarez	7.59	6.35	Las Toscas (Parada)	—	4.15
Pando . . . Ll.	8.10	6.50	Olmos Empalme . . Ll.	—	4.45
Pando . . . S.	x8.20	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.00
Olmos	8.30	—	Olmos	—	5.10
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—	Pando . . . Ll.	—	5.20
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—	Pando . . . S.	x8.25	5.25
Las Toscas (Parada)	9.25	—	Suarez	8.40	5.40
Mosquitos	9.45	—	Toledo	x8.53	5.53
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—	Treinta y Tres . . Ll.	9.05	x6.10
La Sierra . . . Ll.	10.40	—	Treinta y Tres . . S.	9.10	6.18
Tapia	9.16	—	Peñarol	9.20	6.30
Migues	9.40	—	Sayago	9.25	6.36
Montes	10.02	—	Yatay	9.33	6.44
Solis	10.40	—	Bella Vista	9.39	6.50
Minas . . . Ll.	11.20	—	Central . . . Ll.	9.47	7.00

(Vertical legends: train 1 — «A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.»; train 20 — «De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart. Jueves y Sábdos.»)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.30	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1893 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central). S	6.30 a. m.	Salto . . . S	8.30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3.05 »
Salto . . . LL	6.00 »	Rio Negro . . . LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.